

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28517 *JOSÉ MANUEL CALVO DURÁN, ÍÑIGO CASTELLANOS JM CALVO
COMUNIDAD DE BIENES, ÍÑIGO CASTELLANOS ZARANDONA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 8/09, seguido a instancia de Dº/Dª Nacor Urbizu Caballero, contra "José Manuel Calvo Durán, Íñigo Castellanos JM Calvo Comunidad de Bienes, e Íñigo Castellanos Zarandona," se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 386/08, ejecución nº 8/09), y para el pago de 23.056,38, euros de principal y otros 4.611,27 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "José Manuel Calvo Durán, Íñigo Castellanos JM Calvo Comunidad de Bienes e Íñigo Castellanos Zarandona," sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 16 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090068576-1